



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ANÓNIMA GRAPHICSOURCE C.A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, en el domicilio principal de la Compañía, a los veinte y dos de Abril del año dos mil quince, a las quince horas en las oficinas ubicadas en el inmueble ubicado en la calle Benalcázar N11-285 y Guatemala, oficinas y bodega de GRAPHICSOURCE C.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, el señor Dr. Tomás Rivas Agurto, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios derechos, propietario de novecientos noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una de ellas, y la señora Carla Dolder de Rivas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de una acción nominativa y ordinaria de un dólar, representantes de la totalidad del Capital Social suscrito de UN MILLON CON 00/100 DOLARES (\$1.000.000.00), el Dr. Tomás Rivas Agurto, es Representante Legal de la compañía GRAPHICSOURCE C.A. y la señora Carla Dolder Castro, Presidente de la compañía, con el objeto de considerar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1. Analizar el Informe del Gerente General.
2. Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2014
3. Lectura del Informe de Comisario de la Compañía.

Como primer punto del día el Dr. Tomás Rivas Agurto, Gerente General de la compañía presenta su informe de actividades desarrolladas por la empresa durante el ejercicio, se procede analizar el informe presentado y las metas planteadas en este año, a continuación se procede a revisar los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2014, los cuales reflejan una utilidad de \$ 509.074,76 de libre disponibilidad para los accionistas, y como último punto tenemos la lectura del informe de comisario el cual es presentado por el Ing. Richard Ramirez quien manifiesta que todo se ha cumplido de acuerdo a las normas y estatutos de la compañía, y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF).

Una vez realizado el análisis de la información recibida por las personas involucradas se procede a dar por aprobado los Estados Financieros 2014, el informe del Gerente General e informe de Comisario, adjuntando los documentos al expediente de actas respectivo.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción y elaboración del acta, terminada ésta se reinstala la reunión y se procede con la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los socios, quienes para constancia firman con el Presidente y Secretario que certifica.

Sra. Carla Dolder de Rivas

Presidente

Sra. Carla Dolder de Rivas

Accionista

Dr. Tomás Rivas Agurto

Gerente General y Secretario

Dr. Tomás Rivas Agurto

Accionista